

CONTRATACIÓN TEMPORAL (Ref. 2026/332) Titulado Superior Inglés (Grupo I), adscrito al Servicio Central de Idiomas Resolución de 7 de mayo de 2026													
Apellidos y Nombre		CONOCIMIENTOS 60% (máx. 10 puntos)				MÉRITOS 40% (máx. 10 puntos)						TOTAL máx. 20 ptos	TOTAL PONDERADO
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	6		
		Conocimientos de la lengua inglesa de al menos nivel C1 MCER ENTREVISTA	Capacidad para adaptar recursos y materiales digitales al currículo del centro	Conocimiento del MCER y su aplicación a la enseñanza de idiomas y a la evaluación del dominio lingüístico PRUEBA	Conocimiento de los estándares CertAcles y Oxford Test of English (OTE) PRUEBA	Licenciatura o grado o máster relacionado con idiomas	Se valorará experiencia demostrable en la impartición de clases de idioma inglés en cursos organizados por el Servicio Central de Idiomas	Se valorará la experiencia demostrable en la impartición de clases de idioma inglés de niveles A1 hasta C1 del MCERL	Se valorará experiencia en creación, evaluación y corrección de exámenes	Cursos de metodología (CELTA, DELTA) o actualización docente	Participación en tribunales de exámenes oficiales (Cambridge, TOEFL, Oxford, IELTS, CertAcles)		
		4 ptos	2 ptos	2 ptos	2 ptos	2 ptos.	4 ptos	1 pto	1 pto	1 pto	1 pto		
1	Alonso Calderón, Marta Auxiliadora	4	2	0	0	2	2	0,5	1	1	1	13,5	6,60
2	Arcos Martín, Eduardo de	2	0	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						2	---
3	Balasopoulou, María	4	2	0,5	1,81	2	4	1	1	1	1	18,31	8,99
4	Calvente García, Laura	2	2	0,5	0,25	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						4,75	---
5	Díaz Domínguez, Ana	4	1	0,5	1,62	1	0	1	1	0	0	10,12	5,47
6	Espíndola Argüello, Nicolás	4	1	1	1,38	2	0	1	1	0	0	11,38	6,03
7	Gómez Celador, José Luis	2	0	0	1,19	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						3,19	---
8	González García, Paula	2	2	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						4	---
9	Ingelmo Pérez, Andrea Isabel	3,5	0	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						3,5	---
10	Livianos Lorenzo, María	2	2	0,5	0,8	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						5,3	---
11	Malafaia Francioni de Abreu, Jane	4	2	1,5	1,72	2	0	0,5	1	1	0	13,72	7,33
12	Manzano Bermejo, María de la Soledad	2	2	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						4	---
13	Muñoz Aldecoa, Elena	2	2	0	1,38	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						5,38	---
14	Pérez Paniagua, Ana	0	0	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						0	---
15	Sánchez Delgado, Marina	2	1	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						3	---
16	Santos Pérez, Aitana	2	1	0	1	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						4	---
17	Sanz Brocklebank, María	4	2	1,5	1,75	2	4	1	1	1	1	19,25	9,55
18	Valle Sánchez, María Rosa	2	0	0,5	1,06	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						3,56	---

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente de la Comisión de Valoración

Alfredo Javier Fernández Sánchez